

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN
Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Fuentes, 4. APARTADO 637
TELÉFONO 4.463

LA TRAGEDIA EUROPEA

SOBRE LA AMNISTIA la excepción contra los obreros

Distra mucho de ser todo lo que quisieramos el proyecto de ley de amnistía presentado por el Sr. Dato á las Cortes. En la parte que flaquea precisamente es en la que afecta á los obreros, cosa que debiera haber tenido en cuenta un político que, fundado en un infundado, se ha creado un nombre de sociólogo.

Ha habido amplia mano—y no es que lo lamentemos, ¡todo lo contrario!—ha habido amplia mano para escritores y oradores; en los delitos de pluma y tribuna, aunque hay traidores manuales que pueden incurrir, lo más general es que sean individuos de la clase media los que delincan. Se trata de delitos que pudiéramos llamar intelectuales. Nada se le exceptuado por esta parte. Únicamente para los delitos sociales, en que exclusivamente, por lo general, interviene obreros, es para los que se ha arrugado el ceño. Para las huelgas. Esto, como decíamos, es doblemente censurable en quien se ha ocupado en alguna forma de asuntos de sociología. Lo encontraríamos algo más natural, por ejemplo, en Sánchez Guerra, gobernante que tiene de los obreros la idea que un señor feudal tenía de sus vasallos, y para quien todo el movimiento obrero de estos tiempos, nacional é internacional, significa nada.

Son una verdadera mancha en el proyecto de amnistía aquellas cuatro líneas, que dicen: «Siempre que en este caso—este caso no es más que el de las huelgas de obreros—no se trate de delitos comunes ni de insulto ó agresión á la fuerza armada.» ¿Qué concepto tienen, á lo que se ve, de los delitos políticos y sociales que han hecho esa excepción? Si quedan indultados los que han insultado á la Patria, á ese concepto fetichista de la Patria que defiende la ley, en la tribuna y en la Prensa, ¿por qué no se ha de indultar á los que profieren palabras gruesas contra la fuerza armada en una huelga? ¿Esa fuerza armada es más digna de respeto que la Patria de la ley de Jurisdicciones?

Si quedan indultados los que cometen delitos de rebelión y sedición en la Prensa y en la tribuna, ¿por qué no han de serlo asimismo los que han tirado unas inofensivas pedradas á las fuerzas que se lanzaban contra ellos? ¿Hay lógica en esto? ¿No podría dar lugar á que se creyera que la amnistía está inspirada en una hostilidad no disimulada contra la clase trabajadora organizada; esto es, contra la clase trabajadora que está á la altura de los tiempos, contra lo más digno, lo más inteligente y lo más elevado de la clase trabajadora?

Precisamente en las huelgas es donde más ilegalidades se cometen contra los trabajadores; donde más injusticias habría que reparar, ya que la amnistía hemos quedado en admitirla como una reparación de injusticias. Precisamente en esos llamados «delitos comunes» de las huelgas es en lo que más se demuestra la irritante parcialidad de toda clase de autoridades para con los capitalistas y contra los obreros. Esos llamados «delitos comunes», en la inmensa mayoría de los casos no son tales delitos, sino imputaciones de los patronos; provocaciones odiosas contra los obreros, en las que éstos no pueden reprimirse en todos los casos; choques contra los «amarillos», protegidos descaradamente por todos los elementos aliados al capital... Los «delitos comunes» de las huelgas son los delitos menos «comunes», precisamente porque los que en ellos incurrir no es por ninguna baja pasión ni por ningún instinto depravado de los que los Códigos suponen al castigar, sino por sentimiento de organización, por conciencia del derecho, por noción de la causa colectiva, por algo que ennoblecce al delincuente.

Y, sin embargo, á esos delinquentes se les considera como no dignos de ser comprendidos en una amnistía

dictada á favor de los que pecan por ideales!

En nombre de los obreros reclamamos mayor euanimidad, pues, de la que ha habido. En realidad, la lucha grande de ideales en el siglo xx es la lucha social, y la lucha social tiene una de sus manifestaciones más frecuentes en las huelgas. Los conflictos entre el capital y el trabajo son la característica de nuestros tiempos.

Y el desconocerlo ó el no tenerlo en cuenta, cuando se promulga una ley amnistiando delitos de opinión, es una falta que no tiene disculpa.

Y que cuando hay tiempo, como ahora le hay, debe ser remediada.

La paz es gloria y la civilización Patrial

Hoy es fama que descansan los cañones; hoy es fama que no se oigan los timbales, ni que anuncien los clarines casás trombas de metralla que avigilan las ciudades.

Hoy los potros andaluces, tan veloces como el aire; esos potros descendientes de la raza de los bélicos caballos musulmanes; esos potros que ablandaron con su casco de las más altas montañas los más duros pedernales.

hoy es fama que le rindan al letargo vasallaje. Hoy la clásica armadura, salpicada con la sangre de los bravos paladines de otros siglos, que murieron levantando la cerviz en el combate.

duerme un sueño misterioso, ¡como un astro que entre sombras rutilase!... Hoy los cascos refulgentes que cayeron la cabeza, siempre erguida, de los Cides y Guzmanes, compungidos, bajo el polvo de los años, se oscurecen cual un sol de otras edades... Las rodadas, tales discos, do quedaron esculpidos las canciones del alfarje

y escudaron la potencia de pechos invulnerables, hoy es fama permanezcan adormidas, hoy es fama que descansan. Las espadas, tales cruces del calvario del combate, cuyas puntas elevaron las cabezas cercenadas de los mártires y cubrieron sus fulgores con el tinte respetuoso de la sangre, hoy es fama que el herrumbre las consume; hoy es fama... ¡que no infamen!

Yo hoy momentos que quisiera escuchar de los clarines en las vastas soledades esas roncadas vibraciones que alternan con los ecos de atambores retallantes, y tras un himno sonoro, que con épicas cadencias alienta mis afanes, avanzar, entremesclarme entre todos los guerreros más acaudales...

¡y que al golpe de mi espada sucumbieran enemigos y cobardes! Pero sé que las naciones hoy no son dignas ni grandes cuando se hacen sobre ruinas torrescenas de cadáveres! Hoy es noble que las armas se enmohezcan sin mancharse, y hoy es fama no se escuchan ni cañones, ni clarines, ni timbales, que al final de nuestro siglo, no siguiendo por las sendas tortuosas que marcharon nuestros padres, gozaremos una vida más humana... ¡apelando con las armas de sublimes ideales!

E. ARAGONES

APUNTES

Un organillo militar, hablando de la muerte de seis generales alemanes en la guerra, nos sacude este disciplinado terrible:

«Apunten ambos datos los socialistas que sostienen que la guerra se ha hecho para los generales y á costa de los soldados. En la guerra todos se sacrifican, todos mueren, todos merecen por igual el sacrificio de la Patria.»

Nosotros, abrumados por ese argumento, apenas tenemos fuerza para responder: seis generales... y un millón de soldados muertos... ¡Pobres generales! Y á la hora de las recompensas, un chaparrón de pensiones á los generales victoriosos... y unas higiénicas salas de hospital á los hijos del pueblo.

Y las familias de los inutilizados á pedir limosna. La Patria se sacrifica «por igual»... Que pida la palabra algún soldado de la columna de Primo de Rivera.

«Lémos en «El Siglo Futuro»: «Nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote D. Serafín Ascasubi nos comunica que el día 15 de este mes aplicará una misa en sufragio del alma de los suscriptores, lectores y bienhechores de nuestro periódico.»

Animo, señores! Suscribanse al «Siglo» mañana mismo, porque el domingo será ya tarde. Nosotros estamos contentísimos, porque somos asiduos lectores de ese diario, y algo nos tocará de la misa en sufragio de las almas aludidas.

«Ven acá, alma mía, que vas á gozar del Señor!...»

Desde que el Espíritu Santo, por mediación de los cardenales reunidos en Cónclave eligió á Benedicto XV para papa, no hace el nuevo pontífice más que escribir cartas á diestro y siniestro. Las últimas, por ahora, han sido dirigidas al arzobispo de Colonia, al arzobispo de Antivare y al arzobispo de Méjico.

En unas, se lamenta de los estragos de la guerra; en otras, de las tribulaciones que afligen á la iglesia mejicana. De próximos remedios enviados por el cielo á toda prisa no habla ninguna de esas cartas.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

La neutralidad de Italia y los socialistas italianos

La opinión de Turati. La Juventud Socialista italiana ha organizado en Milán una serie de conferencias sobre el «Momento político actual.»

En la grave incertidumbre por que atraviesa Italia, de la cual ha sido expresión la crisis ministerial última, merece se tenga en cuenta la opinión del camarada Turati, expuesta en una de aquellas conferencias. Hela aquí, cristalizada en algunas fórmulas dispersas:

«La neutralidad absoluta? Yo entiendo que es algo más que como generalmente se entiende. Es la primera forma del heroísmo. ¿La intervención? Es preciso luchar por la causa del irredentismo. Hay que contribuir al desarrollo de la democracia y de la civilización. Tal es la tendencia opuesta, profesada en gran parte por los entusiastas y los idealistas. Unos y otros no escuchan otra voz que la de su sentimiento y quieren la guerra, las cruces, los laureles.»

«La neutralidad relativa? Esta es casi la neutralidad que reclaman todos los partidos. Yo quiero ser sincero. Si nosotros organizáramos un plebiscito para saber por qué actitud pronunciaríanse los socialistas, creo que todavía hoy se decidirían por la neutralidad absoluta.»

«Yo, en los propios términos que lo decía el «Corriere della Sera», soy neutral mientras lo mande Dios. Y por Dios es preciso entender las circunstancias, los hechos, las razones que pudieren persuadirme mañana de que yo no podía continuar siendo neutral.»

Nosotros no podemos fijar la neutralidad absoluta. Si la guerra puede acarrear la muerte del feudalismo, del imperialismo; si puede preparar la atmósfera, el ambiente en el cual el proletariado podría prepararse para su redención, entonces nosotros no podríamos oponernos á ella. No es cierto, como se ha dicho con harta frecuencia, que las guerras son todas iguales, que son siempre las mismas.

Las antiguas guerras dinásticas y de religión no son de nuestra época. Las guerras coloniales representan las mayores ignominias del capitalismo. Una guerra de simple concurrencia comercial entre dos burguesías pue-

de modo que el nuevo papa no hace más que acojonarnos con sus lamentaciones. Pues para ese viaje... bien estábamos con Pío X. ¿Por qué, pues, se lo llevó el Señor?

El marqués de Morella ha escrito un artículo pidiendo que al llegar la Navidad próxima se acordara un armisticio entre las naciones beligerantes, que podría durar desde el 23 de diciembre hasta el 7 de enero.

En esos días nada de lucha, nada de barbarie guerrera; para que los pobres soldados pudiesen disfrutar en sus casas de la paz cristiana.

«Comovedor, ¿verdad? Nosotros preferiríamos otra cosa más cristiana todavía; queríamos un milagro, ya que los cristianos nos aseguran que todavía se hacen milagros. Queríamos que para la Navidad próxima se hubiera firmado la paz.»

«No podría el hijo de Dios lograr de su señor padre que se realizase este milagro? Y ya puestos á milagrear, ¿qué le costaría al que todo lo puede hacer algo más? Por ejemplo, que el 25 de diciembre que viene apareciesen reconstruidas las ciudades arrasadas, sanos los enfermos y heridos y resucitados los muertos. Entonces podríamos creer en la existencia de Dios y nos inclináramos ante su omnipotencia.»

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

La neutralidad de Italia y los socialistas italianos

de ser indiferente al proletariado desde el punto de vista internacional. Pero es muy distinta una guerra de independencia nacional ó capaz de preparar las condiciones esenciales al desenvolvimiento de la lucha proletaria.

Y, aun hoy, se pueden concebir guerras reaccionarias y guerras revolucionarias, y es el proletariado quien tiene el mayor interés en que la preñez en este mundo sea una política de libertad, de civilización, de trabajo, contra una política de militarismo, de cesarismo y de autocracia.

El Partido Socialista tiene el deber de hacer comprender todas estas distinciones á aquellos que no las comprenden aún. De otro modo, no tiene razón de ser.»

Amílcar Cipriani. En un artículo, titulado «Alemania se rebela», Amílcar Cipriani, después de ver en las protestas de inocencia que han hecho los filósofos, literatos y hombres de ciencia alemanes un terrible recordamiento por los grandes crímenes que el imperialismo austroalemán ha cometido, recuerda la época en que los Hohenzollern consideraban al zarismo ruso como su mejor amigo y la batalla en que el príncipe Guillermo, futuro vencedor de Sedán, se refugió precipitadamente en el centro de un cuadro formado por las fuerzas rusas en la guerra por la emancipación alemana del yugo napoleónico.

«Yo no quiero enumerar aquí—añadidos todos los crímenes del imperialismo alemán. Todo el mundo ha hablado de ellos; todo el mundo los conoce; todo el mundo maldice á cuantos los han cometido, sin distinción de grado y posición social; todo el mundo no desea otra cosa que aplastar para siempre el odioso imperialismo austroalemán.»

Yo espero que ahora, después de la muerte de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de la Casa de Saboya, austrófilo desvergonzado, la política italiana emprenda nuevos rumbos.

No creo que Imperiali (1) sea me-

(1) A la muerte de San Giuliano se habló de Imperiali para sucederle en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Hoy es Sumino el encargado de esa cartera.

tor que San Giuliano; pero habiendo sido embajador en Londres durante varios años, quizá ponga en sus funciones un poco del liberalismo que se practica en Inglaterra y que tanta falta hace en Italia.

Quizá también una parte de los socialistas se decidan á cambiar de actitud y ayudar un poco á Francia. Y quizá también tengamos derecho á esperar que antes que la guerra termine podremos saludar las Repúblicas italiana y alemana.»

Mussolini. Benito Mussolini, antiguo director del diario socialista italiano «Avanti!», que abandonó por diferencias con el Comité del Partido respecto á la actitud de Italia en el conflicto europeo, ya á fundar un nuevo diario socialista para combatir la neutralidad italiana.

«La Tribuna», de Roma, publica un telegrama de su corresponsal en Milán, anunciando que el nuevo periódico será hecho por algunos redactores de «Avanti!» y tendrá como colaboradores á Gaetan Salvemini, Prezolini, el profesor Longobardi y otros significados socialistas.

Marruecos

ZONA DE TETUAN
Una agresión de los moros
Ocho muertos y trece heridos

Las fuerzas que protegían los trabajos de la carretera á Yebel-Xinder fueron agredidas ayer mañana por contingentes moros emboscados. Tropas de las milicias moras voluntarias de Ceuta y de esta plaza salieron para repeler la agresión, consiguiendo.

De la operación resultaron, por nuestra parte, cinco moros muertos de las milicias, el sargento Abraham Corial, el cabo de Alfonso XII Antonio Plá de la Gala y el soldado de ingenieros Pablo Haldeuche.

Heridos: teniente coronel de las milicias D. Cándido Hernández; capitán D. Carlos Gil Arévalo; teniente de ingenieros D. Julián Azofra; segundo teniente del cuadro eventual D. Jaime Nuger Gómez, y segundo teniente moro Medani.

Heridos de tropa: sargento José Luis Aguirre; cabos Jaime La Sala Cravisa, Carlos Mingo López y Cristóbal Llice Sal Felú, y soldados Carlos Bernaldo de Quirós, Alfonso Maldonado Alfonso, Vicente Leirado Fernández y Francisco Cervera Rata.

Dicen de Cádiz. CADIZ 13.—Ha llegado procedente de Larache el vapor «Cristina», en el que regresan un capitán y cuatro tenientes heridos en los últimos combates.

Según telegrama recibido en el apostadero, ha fundado en Tánger el «Príncipe de Asturias», y ha salido el «Infanta Isabel».

Procedentes de Larache han ingresado en el Hospital de San Carlos 17 soldados enfermos, pertenecientes al regimiento de infantería de marina.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

Lo que acabará con las guerras

El incalculable horror de las guerras modernas será el principal factor para su desaparición. No hay posibilidad de imaginarse desde lejos lo que es la guerra hoy planteada. A veces un cronista acertá á trazar una pincelada, que da una impresión del horror que actualmente se desarrolla en Europa. Entre estos escritos puede incluirse un artículo publicado en «El Imparcial» de ayer, cuyos principales párrafos queremos reproducir aquí. Son éstos: «Una revista profesional alemana, haciendo un cálculo aproximado del número de bajas producidas por la guerra europea, evalúa en un millón de hombres los muertos y en un millón también los enfermos, heridos y prisioneros; dos millones de soldados menos entre ambos beligerantes.

Esta cifra colosal y desusada tiene cierta elocuencia para quienes de cosas de la guerra entienden algo; esos dos millones de bajas pregonan, no solamente el encarnizamiento de la lucha, sino una revolución tan radical en los procedimientos de combate, que han de ser muy pocos los principios que queden en pie cuando los respectivos estados mayores hagan la historia crítica de las operaciones y batallas.

Con una lente de mucho diámetro de aumento habrán de mirar los militares contemporáneos estas campañas, donde la antigua unidad de batalla, la división, se convierte en divisor pequeño de la unidad actual: del ejército compuesto de varios Cuerpos de ejército.

Jamás pudo preverse por nadie el crecimiento enorme de todos los medios con que cuentan esas masas de millones de hombres. La exploración no tiene ya distancia limitada, como la que antes proporcionara una caballería valerosa y atrevida; la fortificación permanente desaparece entre el humo denso de los modernos explosivos; el alcance de las modernas piezas de gran calibre llega á los 40 kilómetros; la artillería, en relación con la masa humana, lanza proyectiles de inconcebible peso y de un radio de explosión nunca pensado; la guerrilla, la maniobra, el individualismo, el hombre, son menos que átomos; y se transforman en la masa que avanza, chocha, muere, es sustituida por otra, y luego por más gente que, al arrojarse contra el enemigo, sabe ya la suerte que le depara el orden en que son empleadas.

¿El papel de la vanguardia? Es mucho más sencillo que antes. Todos los capítulos rellenos de preceptos para cumplir la misión lucida y bella de la vanguardia se han reducido á uno; morir; no hay otra misión; morir, procurando que los que vienen detrás no tengan que morir también y encuentren alguna probabilidad de vencer ó, por lo menos, faciliten la victoria á los últimos. Desde que el mundo es mundo no se ha dado un ejemplo más diáfano de desprecio á la vida del hombre, no se ha presentado tan espléndido y omnipotente el poder de la disciplina.

La consecuencia militar de estos procedimientos gigantescos es triste y desalentadora para las naciones pequeñas: el número decidirá de quién es la victoria; aquel á quien le queden masas para echarlas sobre el aniquilado adversario será el vencedor. El genio, la inspiración, el arte, lo más bello, quizá lo único bello de la guerra, ha cedido el puesto á la fórmula mecánica de la velocidad, multiplicada por la masa; esa formidable fortificación de los campos de batalla, con sus trincheras de casamata, sus caminos cubiertos, sus viviendas de topes, son un respiro, un alto en la jornada, un forzado descanso para añadir hombres y más hombres que arrojar á la insaciable sima de las batallas...

Es guerra de empuje, de cerrar los ojos y marchar al frente; pero no está desprovista de adiestramiento, no puede ser la embestida ciega del toro que arremete contra una locomotora; en el empleo de las masas habrá, seguramente (no nos atrevemos á prostituir la palabra «arte»), habrá un procedimiento, un mecanismo, un modo. Este es el que se estudiará después de la guerra, si es que después de la guerra queda algo para contar.

Más optimistas nosotros que el autor de ese interesante trabajo, creemos que ese procedimiento, si se estudia, será como una lección provechosa para futuras guerras.

La lección de esta guerra se concretará en un programa, que aceptarán universalmente los hombres de la civilización que va á empezar: disolución de los ejércitos.

Obreros:

LEED Y PROPAGAD

«El Socialista»

LA GUERRA

En Occidente

Los comunicados oficiales franceses de ayer acusan que el frente de los aliados no ha sufrido modificación alguna importante, y que la gran batalla continúa con incidencias y alternativas de pequeña monta, que en nada alteran la situación general.

— Noticias de París dicen que los alemanes siguen manteniendo sus posiciones a pocos kilómetros de Ypres. El bombardeo de esta ciudad prosigue con gran violencia, siendo ya escasos los edificios que no han experimentado daños.

Están casi destruidos el Ayuntamiento y la iglesia, y en todas las calles se ven grandes montones de escombros.

Los franceses resisten el bombardeo, prosiguiendo el duelo de artillería entre los aliados y los alemanes. Ya han conseguido los franceses destruir tres piezas de gran calibre de sus enemigos.

Hay muchísimos heridos, que son llevados a los barrios extremos de la ciudad para alejarlos del alcance de los obuses.

— De la situación de los alemanes en Bélgica cuenta la Prensa italiana y holandesa que en los combates del Yser sufrieron los germanos 90.000 bajas.

Por Lieja ha pasado una división de caballería alemana, que se dirige a la frontera Este para luchar contra los rusos.

En Ostende hacen los alemanes preparativos y obras que permiten suponer van a prolongar allí su residencia todo el invierno.

Se nota gran actividad en Brujas, de donde con frecuencia parten dirigibles alemanes para reconocer las posiciones de los aliados.

Los serbios acudieron a la defensa y atacaron vigorosamente al enemigo. El combate duró catorce horas. Al cabo de este tiempo los austriacos se retiraron en desorden. En su huida abandonaron 1.000 muertos y 2.000 prisioneros.

Por los mares

— Comunica oficialmente el Almirantazgo inglés que a la altura de Dover fue echado a pique por un submarino alemán el torpedero británico «Niger», salvándose casi toda la tripulación.

— En aguas de Kiao-Tchen (Extremo Oriente) chocó con una mina, colocada por los alemanes, el torpedero japonés «Número 33», perdiéndose el buque inmediatamente.

También en este naufragio se ha salvado la mayoría de la tripulación.

— Se confirma que durante el bombardeo de los Dardanelos, que efectuó la flota anglofrancesa, el crucero alemán «Goeben» sufrió una avería grave, que le ocasionó una importante vía de agua.

— Dicen de San Petersburgo que en aguas de Thenedos un torpedero inglés apresó a dos veleros turcos.

— En el Mediterráneo un crucero francés ha capturado un buque que conducía 150 alemanes.

Se desconoce la nacionalidad del barco apresado.

— Se reciben nuevos detalles de la destrucción del crucero alemán «Emden» en el Océano Indico.

Pericieron en el combate 200 marinos alemanes, resultando 30 heridos.

Fueron hechos prisioneros el comandante del buque y el príncipe alemán Francisco José de Hohenzollern, que iba a bordo.

En el Este alemán

Entre otras noticias de interés que se refieren a esta parte del teatro de la guerra, figuran las que en Londres circulan acerca de unas proposiciones de paz hechas a Rusia por Alemania.

Se dice que, no obstante ser ventajosas para el Imperio del zar estas proposiciones, los rusos las han rechazado.

— Al «Messager», de Roma, le dicen desde Bucarest que los rusos han renunciado a bombardear Czerlovitz, atravesando el Pruth para atacar a los austriacos, mientras que el grueso de las fuerzas, concentradas en dirección de Storosynetz-Sulitz, invadió la Bukovina, cortando la retirada a los austriacos, a los que atacaron vigorosamente, aniquilando por completo a dos divisiones austriacas.

Otros despachos de la frontera confirman que el ejército austriaco está en plena derrota.

También por vía de Roma comunican que los austriacos han evacuado por completo la Galitzia, y que continúa el sitio de Przemysl por los rusos.

Otros despachos dicen que el ejército ruso ha llegado a la vista de Cracovia y que el sitio de aquella importantísima plaza es inminente.

Se ha comprobado asimismo que los moscovitas ocuparon ya la plaza de Johannsburg.

Los rusos avanzan hacia Rominten y Mlava con rapidez, pretendiendo cortar el ferrocarril que los alemanes pueden utilizar para retirarse hacia Thorn.

Los alemanes siguen construyendo fortificaciones y alambradas en la frontera del Este.

— Dicen de Nish que en las cercanías de Semendria los austriacos lograron franquear el Danubio en número de 6.000 hombres.

— Dicen de París que cuatro aviadores alemanes se arriesgaron últimamente a volar sobre el campo de la lucha, con objeto de observar los movimientos de los aliados.

Dos aeroplanos franceses y otros dos británicos se elevaron para cortar la retirada de los germanos, y haciendo una maniobra hábil en los aires lograron que sus adversarios se colocaran a tiro de cañón de franceses e ingleses.

Estos, en efecto, los cañonearon, derribando a dos aeroplanos, cuyos pilotos murieron; pero los otros dos lograron escaparse.

— Un telegrama de Burdeos comunica que hace pocos días realizó un dirigible francés un acto de importancia, y en el que la tripulación dio pruebas de gran serenidad.

Había recibido orden de ir a las cercanías de Arras y destruir una estación férrea para que no la utilizaran los alemanes.

Elevándose mucho, logró pasar inadvertido sobre las líneas enemigas, cuyos proyectores no llegaron a descubrirle. Llegó al punto designado y descendió cuanto pudo para apuntar bien con el tubo lanzabombas, e hizo tres disparos.

— Iba a lanzar el cuarto, cuando de pronto el mecánico exclamó: — ¡La bomba no cae!

Como el mecanismo explosivo estaba montado, el peligro era inminente y terrible. El proyectil podía estallar dentro del tubo, y entonces el dirigible hubiese sido hecho añicos.

El piloto, sin perder un segundo, aplicó cuatro hazos al tubo y éste cayó con el proyectil, estallando en el suelo. El dirigible volvió a la línea francesa sin averías.

Noticias diversas

— Dicen de París que cuatro aviadores alemanes se arriesgaron últimamente a volar sobre el campo de la lucha, con objeto de observar los movimientos de los aliados.

Dos aeroplanos franceses y otros dos británicos se elevaron para cortar la retirada de los germanos, y haciendo una maniobra hábil en los aires lograron que sus adversarios se colocaran a tiro de cañón de franceses e ingleses.

Estos, en efecto, los cañonearon, derribando a dos aeroplanos, cuyos pilotos murieron; pero los otros dos lograron escaparse.

— Un telegrama de Burdeos comunica que hace pocos días realizó un dirigible francés un acto de importancia, y en el que la tripulación dio pruebas de gran serenidad.

Había recibido orden de ir a las cercanías de Arras y destruir una estación férrea para que no la utilizaran los alemanes.

Elevándose mucho, logró pasar inadvertido sobre las líneas enemigas, cuyos proyectores no llegaron a descubrirle. Llegó al punto designado y descendió cuanto pudo para apuntar bien con el tubo lanzabombas, e hizo tres disparos.

— Iba a lanzar el cuarto, cuando de pronto el mecánico exclamó: — ¡La bomba no cae!

Como el mecanismo explosivo estaba montado, el peligro era inminente y terrible. El proyectil podía estallar dentro del tubo, y entonces el dirigible hubiese sido hecho añicos.

El piloto, sin perder un segundo, aplicó cuatro hazos al tubo y éste cayó con el proyectil, estallando en el suelo. El dirigible volvió a la línea francesa sin averías.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once en punto de la mañana abre la sesión ordinaria el Sr. Prast. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Asisten los compañeros García Cortés, Mora y Besteiro.

Por el delicado estado de su salud no asistió el compañero Pablo Iglesias.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes del despacho de oficio, pasando a las Comisiones correspondientes los que todavía merecen el estudio de las mismas.

— El Sr. González Prieto declara que si es verdad lo dicho por García Cortés el no tiene inconveniente en retirar su voto particular, a fin de que se ascienda al que le corresponde legalmente.

Queda retirado el voto particular y se discute la enmienda del compañero García Cortés para que se ascienda al que ocupe el número uno en el escalafón.

El Sr. Niembro declara que el voto, en favor del Sr. Alado, que propo-

ne la Comisión, y en contra de la enmienda de la minoría socialista.

Hecha votación nominal, fué desechada la enmienda por 16 votos contra 10, quedando, por tanto, aprobado el dictamen.

Se propone el nombramiento, como consecuencia de concurso, de un auxiliar del Archivo.

Los Sres. Pérez Chozas y Herrera piden que el dictamen quede sobre la mesa, oponiéndose el Sr. Morayta, en nombre de la Comisión.

Por último, queda el expediente sobre la mesa.

También queda sobre la mesa, a petición del compañero Mora, un expediente para reconocer el derecho de reingreso en el servicio municipal de un empleado, por la razón de que el compañero Pablo Iglesias, que deseaba ocuparse del mismo, se halla enfermo.

El compañero García Cortés se opone a la creación de una plaza de capellán para el Asilo de la Paloma, en el departamento de Alcalá de Henares, por entender que con la dirección y administración de dicho Colegio por las hermanas de la Caridad puede muy bien seguir funcionando el citado Colegio.

Agrega que esa plaza debe seguir amortizada, como se acordó hace un año, porque es un gasto innecesario, tanto más cuanto que las monjas que rigen el Colegio dan la educación religiosa necesaria y que en Alcalá hay iglesias suficientes para que puedan oír misa las niñas.

El Sr. Millán defiende el dictamen por creer que la plaza de capellán es imprescindible, agregando que un cura siempre tiene más méritos para enseñar que las monjas.

Rectifica García Cortés, recordando las razones que se tuvieron en cuenta para amortizar la plaza, y en cuanto a la superioridad mental de los curas sobre las monjas, nuestro compañero hace constar que, habiendo visitado varias veces el referido Colegio, ha podido comprobar que hay allí algunas monjas bastante más cultas que la mayoría de los clérigos que ha conocido en su vida, y que no han sido pocos.

Lo que se pretende—termina—es querer dar 1.500 pesetas a un clérigo que será amigo de algún concejal. ¿Por qué no se destinan esas 1.500 pesetas a mejorar el material de enseñanza o el local del Colegio, cosas ambas más necesarias?

El Sr. Silvela defiende la creación de la plaza de capellán.

De nuevo rectifica el compañero García Cortés, diciendo que, aceptado el principio del Sr. Silvela, dentro de poco debería haber un capellán en cada negociado municipal, un capellán para los bomberos, otro para los barrenderos, etc., etc. Lo necesario es que existan buenos locales, buen material de enseñanza y que se dé buena comida a los asilados. Lo demás no hace falta para nada.

El Sr. Silvela rectifica que, desde luego, en todas partes no hacen falta capellanes.

Besteiro: Pues tenga en cuenta su señoría que para una conciencia religiosa es necesario que los bomberos tengan un capellán.

El Sr. Bellido interrumpe, y le oímos decir que Besteiro irá al infierno.

Nuestro camarada sonríe.

Habla de nuevo García Cortés, justificando por qué ha defendido a las monjas que dirigen el citado colegio, pues las ideas socialistas no impiden que se diga la verdad y reconocer cuando se obra bien y cuando se obra mal.

—No soy—agrega García Cortés—como los concejales que negaban mérito a la personalidad de D. Nicolás Salmerón porque fué republicano. Ante todo debe defenderse la verdad, que está por encima de las ideas en casos concretos. Si lo hacen sus señorías por favorecer a las niñas, destinen esa cantidad y otra mayor a mejorar la enseñanza y el local.

Rectifica otra vez el Sr. Silvela, diciendo que las monjas del colegio son las que principalmente reclaman que las destinen un capellán.

El Sr. González Prieto declara que una de las monjas de Alcalá de Henares le manifestó que allí no era preciso enviar ningún clérigo de Madrid, por lo que se opone al dictamen de la Comisión, suscribiendo todo lo dicho por García Cortés, según declara al final.

Interviene el Sr. Bellido, defendiendo, como los Sres. Silvela y Millán, la creación de la plaza de capellán.

El Sr. Llorente ¿republicano? habla en pro de que se cree la plaza de capellán, pues aunque es republicano, dice que no es jacobino ni cleróforo. Total, que se hace un lío y no se atreve a hablar en contra de la creación de la plaza. ¡Valiente republicano!

También habla en el mismo sentido el Sr. Sáiz Herráiz.

El compañero Besteiro, aludido varias veces por el Sr. Bellido y ante las simplezas del Sr. Llorente, declara que no tiene más remedio que hablar.

Tenemos infinidad de motivos para oponernos a que los clérigos se mezclen en las cuestiones municipales, y menos en las de la enseñanza, y nada peor que poner al lado de los niños a unos señores cuya conciencia sistemática y dogmática es contraria a la libertad de conciencia...

Pronuncia otras palabras, y al mencionar a la Iglesia y a sus actos en la Humanidad se promueve un ligero incidente, impidiendo el Sr. Prast a nuestro compañero que siga hablando.

El Sr. Llorente sigue defendiendo la plaza de capellán.

Rectifica Besteiro, justificando sus palabras anteriores, y diciendo que no le molestan las interrupciones de las derechas, porque, al fin y al cabo, esas teorías están llamadas a desaparecer.

Se hace votación nominal y es aprobado el dictamen por 17 votos contra cinco.

Señores que votaron por que se creara la plaza de capellán: Antón, Anón, Bellido, Colomer, Flores, Llorente, Martín Arias, De Miguel, Millán, Muñoz Suela, Niembro, Peironcely, Pérez Chozas, Retortillo; Sáiz Herráiz, Samperio y Silvela.

Concejales que votaron en contra: Sres. Ruiz Salinas y Morayta, y los camaradas García Cortés, Mora y Besteiro.

Se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes:

Uno, concediendo licencia para construir un pabellón en el interior de la finca núm. 26 de la calle del Pacífico, y otros proponiendo se consienta lo dispuesto por una real orden del Ministerio de la Gobernación que declaró preferentes las obras de urbanización de la calle de Cristóbal Bordiú, y que se fije como valor, por metro cuadrado, de una parcela de 930/26 metros, apropiada para vía pública en la calle de María de Molina, el de 45 pesetas, y que con arreglo a dicho tipo de tasación se proceda a la liquidación y pago de la expresada superficie en cédulas del Ensanche, cuando por turno correspondan.

Discútese la aprobación de la plantilla del personal que ha de constituir la Oficina de higiene y policía mortuoria.

Se opone al dictamen nuestro compañero García Cortés por entender que los individuos a quienes se propone no han cumplido su deber.

El Sr. Niembro, defendiendo el dictamen.

Se hace votación nominal de una enmienda que hace el Sr. Bellido, siendo desechada por 17 votos contra cuatro, quedando aprobado el dictamen, con el voto en contra de los concejales socialistas.

Se propone la resolución del concurso anunciado para proveer cuatro plazas de maestras y dos de maestros de carácter municipal y sostenimiento voluntario.

El compañero Besteiro declara que los socialistas rotarán aprobando el dictamen; pero que es preciso que para otra vez la Junta municipal de enseñanza haga constar también los méritos de los que se queden sin plazas para cotejar y saber si se obra en justicia.

El alcalde contesta que se tendrán en cuenta sus justos deseos.

El Sr. Silvela se adhiere a lo dicho por Besteiro.

Se aprueban sin discusión otros varios dictámenes de relativo interés, por referirse a la concesión de licencias para nuevos establecimientos.

El camarada Besteiro hace unas manifestaciones contra que se conceda licencia para construir una casa en cada una de las calles de García de Paredes y Fernández de los Ríos porque los planos no se ajustan a las ordenanzas municipales.

El Sr. Bellido defiende el dictamen, que es aprobado, con el voto en contra de los concejales socialistas.

Se aprueban más concesiones de licencias sin discusión alguna.

Ruegos y preguntas.

El compañero García Cortés denuncia que en el cementerio del Este ha desaparecido una corona de flores que un ciudadano llevó allí para colocarla sobre el cadáver de una hermana suya, y que, además, el funcionario encargado de extender la papeleta de enterramiento se equivocó en la fecha del mismo, lo que hará imposible poder averiguar después dónde está enterrado el cadáver.

Pide que se instruya el oportuno expediente.

Pregunta después al alcalde qué ocurre respecto a la negativa de algunos vecinos a pagar el impuesto del inquilinato, en virtud de unas declaraciones caprichosas del Sr. Prast?

Recuerda al alcalde que ha habido otros alcaldes que, aun no estando conformes con el impuesto, no se opusieron a que estuviera bien organizada la Hacienda municipal.

Declara que hay políticos influyentes y aristócratas que se niegan a pagar, a los que no se embarga, acaso porque ponen en práctica procedimientos poco legales y dignos.

El Sr. Prast contesta que se pondrá coto a lo que está sucediendo en el cementerio del Este. En cuanto a lo del inquilinato, declara que su opinión está reflejada fielmente en el «Diario de las Sesiones», pues en su discurso del Senado se mostró en absoluto conforme con lo pedido por García Cortés.

Dice que en estos últimos días ha sido cuando más se ha recaudado por el concepto del impuesto de inquilinato.

Pide a nuestro compañero que le facilite los nombres de quienes no pa-

gan, y que, aunque sean grandes señores, tendrán que someterse a lo dispuesto por el Ayuntamiento.

Rectifica García Cortés, congratulándose de que el Sr. Prast haya hecho esas manifestaciones para que lleguen a conocimiento del vecindario.

Dice al alcalde que la lista de morosos puede hallarla en la Administración del impuesto, donde él la ha adquirido.

Censura que haya señores que hablen del Ayuntamiento de Madrid como si existieran en éste grandes inmundidades, cuando esos mismos señores no han hecho en su vida otra

cosa que colocar a hijos y parientes suyos.

— ¿Por qué le han dicho existe el propósito entre los jueces de primera instancia de negarse a dar mandamientos para entrar en los domicilios de los que son deudores, cuando éstos son personajes influyentes?

El Sr. Prast dice que él no puede crear en ese acuerdo de los jueces. Siendo las dos de la tarde se levanta la sesión.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

Continúa su discurso el ministro de Estado.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros interino, Herr Zimmermann, se mostró muy apenado y prometió enterarse. Desde Bruselas le comunicaron que no se había fusilado a ningún español, sino que cinco de ellos que figuraban en los Registros de la policía como rusos habían sido deportados.

Termina el telegrama diciendo el embajador que no ha tenido todavía comunicación de Bruselas y afirmando que está seguro de alcanzar la indemnización en cuanto los hechos se depuren.

Hace luego el Sr. Lema un grande elogio del marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

En Gobierno—dice—no tiene inconveniente en que el presidente de la Audiencia de Palma sea el encargado de hacer la investigación pedida por el Sr. Roselló.

No tiene nada de sorprendente que los trabajos de averiguación de lo ocurrido se hayan llevado con lentitud por el estado de anomalía en que se encuentra el reino de Bélgica.

Termina afirmando que el Gobierno ha hecho cuanto podía en este asunto. Rectifica el Sr. ROSELLÓ.

El Sr. ESTADES refiere las gestiones que realizó cerca del Gobierno desde el momento mismo en que consideró posible fuese exacta la noticia del fusilamiento en Lieja de los hermanos Oliver.

Refiere los hechos en la misma forma que el Sr. Roselló.

El Sr. SANTA CRUZ interviene en el debate y recuerda, además de los fusilamientos de Lieja, los de Pernambuco. Afirma que el escritor señor Santos Oliver tenía gran razón al decir que los españoles constituían un gran rebaño, sin mastín ni pastor.

Lamenta que el Gobierno se haya entregado a la pasividad más absoluta en este asunto.

Entiende que una nación amiga debe respetar las vidas y los intereses de los españoles.

También censura lo ocurrido con el gobernador civil de Baleares, echando abajo un acuerdo de la Diputación que se tomó con un perfecto derecho.

El Sr. SORIANO: No había pensado tomar parte en este debate; pero después de enterarme bien de lo ocurrido he decidido hablar, por creer que todo ciudadano español está obligado a protestar contra hechos tan horribles como los fusilamientos de los mallorquines en Lieja.

Pregunta si en tan grave asunto se va a seguir el procedimiento de las comisiones que se hacen entre el Gobierno y las minorías en un cuarto del Congreso que se llama el cine nacional, y en donde se elaboran muy sabrosas pastas. (Risas.)

¿Es que nos hemos reunido—dice—para no poder hablar, para que esto sea una tumba?

En todas partes se decía ya por Madrid que este Parlamento no sería político, ó sea que no se haría una guerra de guerrillas.

Se creía que habría importantes debates de carácter económico, y hasta ahora no se ha buscado más economía que la del tiempo.

Vuelve al asunto de los fusilamientos de españoles en Lieja, y dice que él, naturalmente, no quiere que se declare la guerra a Alemania; pero sí que se le pida una indemnización.

Habla de los fusilamientos de Méjico, y afirma que da vergüenza y asco que se pasee por las poblaciones españolas un indigno tiranuelo culpable de la muerte de muchos compatriotas nuestros.

Asegura también que los alemanes han bombardeado el Consulado español de Reims.

El ministro de ESTADO agradece el tono de serenidad que ha dado a sus palabras el Sr. Estades.

También dedica calurosas frases al Sr. Soriano, congratulándose de que al tratar de los asuntos internacionales se haya desligado de su temperamento fogoso.

Esto no me sorprende—añade—, pues por encima del carácter del señor Soriano está su buen juicio, que reconocemos todos.

Niega que el Consulado de España en Reims haya sufrido daño alguno.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Contesta luego al Sr. Santa Cruz, justificando las gestiones del Gobierno. Rectifican brevemente los Sres. SORIANO, SANTA CRUZ y LEMA, y se da por terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE manifiesta que, hallándose reunida la Subcomisión de presupuestos, debe suspenderse la sesión.

Se reanuda la sesión a las ocho y cinco, y se pone a discusión el presupuesto del Golfo de Guinea.

(Se promueve un gran revuelo en el salón, por suponer que de este presupuesto no se ha hablado en la reunión que acaban de tener los jefes de minorías en el «cine nacional», a que aludía el Sr. Soriano.)

El Sr. NOUGUES hace constar que los conjuncionistas no conocen el presupuesto para atenciones del Golfo de Guinea, y que de él no se ha hablado en la reunión de la tarde, pidiendo que se retire el dictamen hasta que pueda estudiarse.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS manifiesta que no se debe retirar ese dictamen, que ha estado sobre la mesa varios días.

Análogas manifestaciones hace el presidente de la CAMARA.

El Sr. SALVATELLA hace uso de la palabra para recabar su libertad de acción, mostrando su disconformidad con el sistema de resolver las diferencias de criterio entre el Gobierno y las minorías, de espaldas al Parlamento.

Creo que cuanto está ocurriendo constituye una verdadera vergüenza para la Cámara, y anuncia que él y otros varios diputados discutirán los presupuestos en la forma que estiman conveniente, y también, si les parece, harán uso de los resortes parlamentarios.

El Sr. NOUGUES manifiesta que, como representante de la minoría de Conjunción republicana, asistió a la reunión celebrada últimamente entre el Gobierno y los jefes de las minorías; pero que su conformidad con lo acordado no implica el que pierdan su libertad de acción los diputados del partido que representa.

Desde que murió el insigne Salmerón—añade—todos los diputados republicanos libremente han podido conducirse en la Cámara, pues sólo la autoridad de aquel hombre insigne podía imponerse.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta.

LA SESION DE HOY

Con la puntualidad de costumbre abre la sesión el Sr. Besada.

El número de diputados es también tan escaso como de costumbre y, no obstante, el acta de la sesión anterior es aprobada, que en esto no rige la puntualidad reglamentaria.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PADROS explica una interpellación al ministro de Fomento sobre los yacimientos de sales potásicas denunciados en Cataluña, y que constituyen una verdadera fuente de riqueza nacional.

Creo que el Gobierno ha pecado de abandono en este asunto no adoptando las medidas convenientes para evitar que esos yacimientos fueran explotados por los extranjeros.

Refiérese a una disposición del Ministerio de Fomento, fechada el 1 de octubre del corriente año, y pregunta qué propósitos guiaba al Gobierno al dictarla.

Creo que dicha disposición no responde al cuidado que el Gobierno debió tener de que fuera preferido el capital español, pues en ella se respetan las concesiones ó los derechos que se hubieran reconocido con anterioridad a su fecha desde que los yacimientos fueron denunciados.

Estima que con ello se perjudica a la agricultura española, que hoy tiene necesidad de importar los abonos del extranjero y que, al ser explotados los yacimientos españoles por capitales extranjeros también, no alcanzará aquellos beneficios que tenía derecho a esperar.

El ministro de FOMENTO defiende la gestión del Gobierno en este asunto, que ha sido inspirada por cuantos representantes en el Parlamento se ocuparon de la cuestión en la anterior etapa.

CONGRESO

Continúa su discurso el ministro de Estado.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros interino, Herr Zimmermann, se mostró muy apenado y prometió enterarse. Desde Bruselas le comunicaron que no se había fusilado a ningún español, sino que cinco de ellos que figuraban en los Registros de la policía como rusos habían sido deportados.

Termina el telegrama diciendo el embajador que no ha tenido todavía comunicación de Bruselas y afirmando que está seguro de alcanzar la indemnización en cuanto los hechos se depuren.

Hace luego el Sr. Lema un grande elogio del marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

En Gobierno—dice—no tiene inconveniente en que el presidente de la Audiencia de Palma sea el encargado de hacer la investigación pedida por el Sr. Roselló.

No tiene nada de sorprendente que los trabajos de averiguación de lo ocurrido se hayan llevado con lentitud por el estado de anomalía en que se encuentra el reino de Bélgica.

Termina afirmando que el Gobierno ha hecho cuanto podía en este asunto. Rectifica el Sr. ROSELLÓ.

El Sr. ESTADES refiere las gestiones que realizó cerca del Gobierno desde el momento mismo en que consideró posible fuese exacta la noticia del fusilamiento en Lieja de los hermanos Oliver.

Refiere los hechos en la misma forma que el Sr. Roselló.

El Sr. SANTA CRUZ interviene en el debate y recuerda, además de los fusilamientos de Lieja, los de Pernambuco. Afirma que el escritor señor Santos Oliver tenía gran razón al decir que los españoles constituían un gran rebaño, sin mastín ni pastor.

Lamenta que el Gobierno se haya entregado a la pasividad más absoluta en este asunto.

Entiende que una nación amiga debe respetar las vidas y los intereses de los españoles.

También censura lo ocurrido con el gobernador civil de Baleares, echando abajo un acuerdo de la Diputación que se tomó con un perfecto derecho.

El Sr. SORIANO: No había pensado tomar parte en este debate; pero después de enterarme bien de lo ocurrido he decidido hablar, por creer que todo ciudadano español está obligado a protestar contra hechos tan horribles como los fusilamientos de los mallorquines en Lieja.

Pregunta si en tan grave asunto se va a seguir el procedimiento de las comisiones que se hacen entre el Gobierno y las minorías en un cuarto del Congreso que se llama el cine nacional, y en donde se elaboran muy sabrosas pastas. (Risas.)

¿Es que nos hemos reunido—dice—para no poder hablar, para que esto sea una tumba?

En todas partes se decía ya por Madrid que este Parlamento no sería político, ó sea que no se haría una guerra de guerrillas.

Se creía que habría importantes debates de carácter económico, y hasta ahora no se ha buscado más economía que la del tiempo.

Vuelve al asunto de los fusilamientos de españoles en Lieja, y dice que él, naturalmente, no quiere que se declare la guerra a Alemania; pero sí que se le pida una indemnización.

Habla de los fusilamientos de Méjico, y afirma que da vergüenza y asco que se pasee por las poblaciones españolas un indigno tiranuelo culpable de la muerte de muchos compatriotas nuestros.

Asegura también que los alemanes han bombardeado el Consulado español de Reims.

El ministro de ESTADO agradece el tono de serenidad que ha dado a sus palabras el Sr. Estades.

También dedica calurosas frases al Sr. Soriano, congratulándose de que al tratar de los asuntos internacionales se haya desligado de su temperamento fogoso.

Esto no me sorprende—añade—, pues por encima del carácter del señor Soriano está su buen juicio, que reconocemos todos.

Niega que el Consulado de España en Reims haya sufrido daño alguno.

Continúa su discurso el ministro de Estado.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros interino, Herr Zimmermann, se mostró muy apenado y prometió enterarse. Desde Bruselas le comunicaron que no se había fusilado a ningún español, sino que cinco de ellos que figuraban en los Registros de la policía como rusos habían sido deportados.

Termina el telegrama diciendo el embajador que no ha tenido todavía comunicación de Bruselas y afirmando que está seguro de alcanzar la indemnización en cuanto los hechos se depuren.

Hace luego el Sr. Lema un grande elogio del marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

En Gobierno—dice—no tiene inconveniente en que el presidente de la Audiencia de Palma sea el encargado de hacer la investigación pedida por el Sr. Roselló.

No tiene nada de sorprendente que los trabajos de averiguación de lo ocurrido se hayan llevado con lentitud por el estado de anomalía en que se encuentra el reino de Bélgica.

Termina afirmando que el Gobierno ha hecho cuanto podía en este asunto. Rectifica el Sr. ROSELLÓ.

El Sr. ESTADES refiere las gestiones que realizó cerca del Gobierno desde el momento mismo en que consideró posible fuese exacta la noticia del fusilamiento en Lieja de los hermanos Oliver.

Refiere los hechos en la misma forma que el Sr. Roselló.

El Sr. SANTA CRUZ interviene en el debate y recuerda, además de los fusilamientos de Lieja, los de Pernambuco. Afirma que el escritor señor Santos Oliver tenía gran razón al decir que los españoles constituían un gran rebaño, sin mastín ni pastor.

Lamenta que el Gobierno se haya entregado a la pasividad más absoluta en este asunto.

Entiende que una nación amiga debe respetar las vidas y los intereses de los españoles.

También censura lo ocurrido con el gobernador civil de Baleares, echando abajo un acuerdo de la Diputación que se tomó con un perfecto derecho.

El Sr. SORIANO: No había pensado tomar parte en este debate; pero después de enterarme bien de lo ocurrido he decidido hablar, por creer que todo ciudadano español está obligado a protestar contra hechos tan horribles como los fusilamientos de los mallorquines en Lieja.

Pregunta si en tan grave asunto se va a seguir el procedimiento de las comisiones que se hacen entre el Gobierno y las minorías en un cuarto del Congreso que se llama el cine nacional, y en donde se elaboran muy sabrosas pastas. (Risas.)

¿Es que nos hemos reunido—dice—para no poder hablar, para que esto sea una tumba?

En todas partes se decía ya por Madrid que este Parlamento no sería político, ó sea que no se haría una guerra de guerrillas.

Se creía que habría importantes debates de carácter económico, y hasta ahora no se ha buscado más economía que la del tiempo.

Vuelve al asunto de los fusilamientos de españoles en Lieja, y dice que él, naturalmente, no quiere que se declare la guerra a Alemania; pero sí que se le pida una indemnización.

Habla de los fusilamientos de Méjico, y afirma que da vergüenza y asco que se pasee por las poblaciones españolas un indigno tiranuelo culpable de la muerte de muchos compatriotas nuestros.

Asegura también que los alemanes han bombardeado el Consulado español de Reims.

El ministro de ESTADO agradece el tono de serenidad que ha dado a sus palabras el Sr. Estades.

También dedica calurosas frases al Sr. Soriano, congratulándose de que al tratar de los asuntos internacionales se haya desligado de su temperamento fogoso.

Esto no me sorprende—añade—, pues por encima del carácter del señor Soriano está su buen juicio, que reconocemos todos.

Niega que el Consulado de España en Reims haya sufrido daño alguno.

Continúa su discurso el ministro de Estado.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros interino, Herr Zimmermann, se mostró muy apenado y prometió enterarse. Desde Bruselas le comunicaron que no se había fusilado a ningún español, sino que cinco de ellos que figuraban en los Registros de la policía como rusos habían sido deportados.

Termina el telegrama diciendo el embajador que no ha tenido todavía comunicación de Bruselas y afirmando que está seguro de alcanzar la indemnización en cuanto los hechos se depuren.

Hace luego el Sr. Lema un grande elogio del marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

En Gobierno—dice—no tiene inconveniente en que el presidente de la Audiencia de Palma sea el encargado de hacer la investigación pedida por el Sr. Roselló.

No tiene nada de sorprendente que los trabajos de averiguación de lo ocurrido se hayan llevado con lentitud por el estado de anomalía en que se encuentra el reino de Bélgica.

Termina afirmando que el Gobierno ha hecho cuanto podía en este asunto. Rectifica el Sr. ROSELLÓ.

El Sr. ESTADES refiere las gestiones que realizó cerca del Gobierno desde el momento mismo en que consideró posible fuese exacta la noticia del fusilamiento en Lieja de los hermanos Oliver.

Refiere los hechos en la misma forma que el Sr. Roselló.

El Sr. SANTA CRUZ interviene en el debate y recuerda, además de los fusilamientos de Lieja, los de Pernambuco. Afirma que el escritor señor Santos Oliver tenía gran razón al decir que los españoles constituían un gran rebaño, sin mastín ni pastor.

Lamenta que el Gobierno se haya entregado a la pasividad más absoluta en este asunto.

Entiende que una nación amiga debe respetar las vidas y los intereses de los españoles.

También censura lo ocurrido con el gobernador civil de Baleares, echando abajo un acuerdo de la Diputación que se tomó con un perfecto derecho.

El Sr. SORIANO: No había pensado tomar parte en este debate; pero después de enterarme bien de lo ocurrido he decidido hablar, por creer que todo ciudadano español está obligado a protestar contra hechos tan horribles como los fusilamientos de los mallorquines en Lieja.

Pregunta si en tan grave asunto se va a seguir el procedimiento de las comisiones que se hacen entre el Gobierno y las minorías en un cuarto del Congreso que se llama el cine nacional, y en donde se elaboran muy sabrosas pastas. (Risas.)

¿Es que nos hemos reunido—dice—para no poder hablar, para que esto sea una tumba?

En todas partes se decía ya por Madrid que este Parlamento no sería político, ó sea que no se haría una guerra de guerrillas.

Se creía que habría importantes debates de carácter económico, y hasta ahora no se ha buscado más economía que la del tiempo.

Vuelve al asunto de los fusilamientos de españoles en Lieja, y dice que él, naturalmente, no quiere que se declare la guerra a Alemania; pero sí que se le pida una indemnización.

Habla de los fusilamientos de Méjico, y afirma que da vergüenza y asco que se pasee por las poblaciones españolas un indigno tiranuelo culpable de la muerte de muchos compatriotas nuestros.

Asegura también que los alemanes han bombardeado el Consulado español de Reims.

El ministro de ESTADO agradece el tono de serenidad que ha dado a sus palabras el Sr. Estades.

También dedica calurosas frases al Sr. Soriano, congratulándose de que al tratar de los asuntos internacionales se haya desligado de su temperamento fogoso.

Esto no me sorprende—añade—, pues por encima del carácter del señor Soriano está su buen juicio, que reconocemos todos.

Niega que el Consulado de España en Reims haya sufrido daño alguno.

Continúa su discurso el ministro de Estado.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros interino, Herr Zimmermann, se mostró muy apenado y prometió enterarse. Desde Bruselas le comunicaron que no se había fusilado a ningún español, sino que cinco de ellos que figuraban en los Registros de la policía como rusos habían sido deportados.

Termina el telegrama diciendo el embajador que no ha tenido todavía comunicación de Bruselas y afirmando que está seguro de alcanzar la indemnización en cuanto los hechos se depuren.

Hace luego el Sr. Lema un grande elogio del marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

En Gobierno—dice—no tiene inconveniente en que el presidente de la Audiencia de Palma sea el encargado de hacer la investigación pedida por el Sr. Roselló.

No tiene nada de sorprendente que los trabajos de averiguación de lo ocurrido se hayan llevado con lentitud por el estado de anomalía en que se encuentra el reino de Bélgica.

Termina afirmando que el Gobierno ha hecho cuanto podía en este asunto. Rectifica el Sr. ROSELLÓ.

El Sr. ESTADES refiere las gestiones que realizó cerca del Gobierno desde el momento mismo en que consideró posible fuese exacta la noticia del fusilamiento en Lieja de los hermanos Oliver.

Refiere los hechos en la misma forma que el Sr. Roselló.

El Sr. SANTA CRUZ interviene en el debate y recuerda, además de los fusilamientos de Lieja, los de Pernambuco. Afirma que el escritor señor Santos Oliver tenía gran razón al decir que los españoles constituían un gran rebaño, sin mastín ni pastor.

Lamenta que el Gobierno se haya entregado a la pasividad más absoluta en este asunto.

Entiende que una nación amiga debe respetar las vidas y los intereses de los españoles.

También censura lo ocurrido con el gobernador civil de Baleares, echando abajo un acuerdo de la Diputación que se tomó con un perfecto derecho.

El Sr. SORIANO: No había pensado tomar parte en este debate; pero después de enterarme bien de lo ocurrido he decidido hablar, por creer que todo ciudadano español está obligado a protestar contra hechos tan horribles como los fusilamientos de los mallorquines en Lieja.

Pregunta si en tan grave asunto se va a seguir el procedimiento de las comisiones que se hacen entre el Gobierno y las minorías en un cuarto del Congreso que se llama el cine nacional, y en donde se elaboran muy sabrosas pastas. (Risas.)

¿Es que nos hemos reunido—dice—para no poder hablar, para que esto sea una tumba?

En todas partes se decía ya por Madrid que este Parlamento no sería político, ó sea que no se haría una guerra de guerrillas.

Se creía que habría importantes debates de carácter económico, y hasta ahora no se ha buscado más economía que la del tiempo.

Vuelve al asunto de los fusilamientos de españoles en Lieja, y dice que él, naturalmente, no quiere que se declare la guerra a Alemania; pero sí que se le pida una indemnización.

Habla de los fusilamientos de Méjico, y afirma que da vergüenza y asco que se pasee por las poblaciones españolas un indigno tiranuelo culpable de la muerte de muchos compatriotas nuestros.

Asegura también que los alemanes han bombardeado el Consulado español de Reims.

El ministro de ESTADO agradece el tono de serenidad que ha dado a sus palabras el Sr. Estades.

También dedica calurosas frases al Sr. Soriano, congratulándose de que al tratar de los asuntos internacionales se haya desligado de su temperamento fogoso.

Esto no me sorprende—añade—, pues por encima del carácter del señor Soriano está su buen juicio, que reconocemos todos.

Niega que el Consulado de España en Reims haya sufrido daño alguno.

Continúa su discurso el ministro de Estado.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros interino, Herr Zimmermann, se mostró muy apenado y prometió enterarse. Desde Bruselas le comunicaron que no se había fusilado a ningún español, sino que cinco de ellos que figuraban en los Registros de la policía como rusos habían sido deportados.

Termina el telegrama diciendo el embajador que no ha tenido todavía comunicación de Bruselas y afirmando que está seguro de alcanzar la indemnización en cuanto los hechos se depuren.

Hace luego el Sr. Lema un grande elogio del marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas.

En Gobierno—dice—no tiene inconveniente en que el presidente de la Audiencia de Palma sea el encargado de hacer la investigación pedida por el Sr. Roselló.

No tiene nada de sorprendente que los trabajos de averiguación de lo ocurrido se hayan llevado con lentitud por el estado de anomalía en que se encuentra el reino de Bélgica.

Termina afirmando que el Gobierno ha hecho cuanto podía en este asunto. Rectifica el Sr. ROSELLÓ.

El Sr. ESTADES refiere las gestiones que realizó cerca del Gobierno desde el momento mismo en que consideró posible fuese exacta la noticia del fusilamiento en Lieja de los hermanos Oliver.

Refiere los hechos en la misma forma que el Sr. Roselló.

El Sr. SANTA CRUZ intervi

Acción social

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Conferencias pedagógicas.

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, es invitado por la Sociedad de Profesores Racionalistas, dará una conferencia el distinguido maestro laico y diputado a Cortes D. Marcelino Domingo sobre «Pedagogía social».

Asociación Artístico-Socialista

Se convoca a todos los compañeros que componen los Cuadros activo y pasivo a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista, Fuencarral, 143.

El objeto de esta junta es la discusión de la reforma del reglamento interior.

Círculo Socialista del Sur, Valencia, número 5, principal.

El Comité de este Círculo ha organizado para el próximo domingo, 15, a las ocho y media de la noche, una velada artística, con la cooperación del Cuadro del mismo, esperando de los asociados concurren con sus familias.

Las invitaciones pueden recogerlas en la secretaría del Círculo hoy y mañana, por la noche, ó el domingo desde las nueve de la mañana.

Sociedad de Excursionistas Salud y Cultura.

Los excursionistas de la Casa del Pueblo verificarán la excursión el domingo, por la tarde, a la Moncloa.

Los grupos se reunirán en la plaza de España a las dos, de donde saldrán para dicho sitio con un balón y otros juguetes adquiridos.

Sociedad Obrera Esperantista Libera Homo.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las dos de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan Candeal.

A las nueve y media de la noche, Conferencia pedagógica.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Asociación de Litógrafos.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Asociación Obrera Esperantista.

Huelgas y reclamaciones

EN MADRID

Los cocineros del Palace-Hotel.

Se ha declarado en huelga todo el personal de cocina y repostería que trabajaba en el Palace-Hotel, ó sea un total de 27 compañeros.

Tal determinación obedece á disgustos surgidos por frases de mal gusto pronunciadas por los jefes directores contra los obreros españoles, por actos injustos que vienen realizando desde hace tiempo y por asuntos de carácter económico que han tenido los huelguistas con el contratista de los servicios de cocina y repostería.

La Sociedad Unión del Arte Culinario se hace solidaria de la conducta observada por los compañeros huelguistas, y ha acordado convocar a junta general extraordinaria en el más breve tiempo posible, para tratar lo que ha de hacerse sobre el caso.

Según nuestras noticias, hay gran excitación de ánimo entre todos los profesionales por los actos de desprecio y desconsideración de que son objeto por parte de esos señores para los obreros de una Nación que ellos vienen a explotar con una industria, autorizados por los Gobiernos, amparados por las autoridades y favorecidos por la clase capitalista, con gran perjuicio para la industria nacional.

También nos comunican que el primero que se presentó a trabajar hoy, traicionando la causa, es el que hace dos años promovió la protesta que se hizo general en toda España, y se llama, para que todos lo recordéis, Félix Ruiz del Castillo.

EN PROVINCIAS

Los del ramo de construcción en El Ferrol.

EL FERROL 13.—Ayer se reunieron en el Centro de Sociedades Obreras las Juntas directivas de todas las colectividades obreras para tratar de la huelga planteada por el ramo de construcción.

La denuncia fue extensa y provechosa; predominando el criterio de anunciar hoy a los patronos que se planteará el paro general si éstos no compran materiales para las obras en el almacén que tienen instalado los obreros y si además no utilizan para el transporte a los carreteros asociados.

La política

SUMARIO

La reunión de los jefes de minorías con los representantes del Gobierno se prolongó hasta las ocho de la noche, facilitando la siguiente nota oficiosa:

Reunidos con el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los representantes de todas las minorías, expusieron éstos, como resultado de sus trabajos anteriores, la aspiración unánime de que el presupuesto de Guerra se modificara radicalmente, corrigiendo de raíz en lo sucesivo sus deficiencias, a fin de que la organización militar respondiera con mayor eficacia a la defensa nacional.

El ministro de la Guerra, con el apoyo del Sr. Dato, contestó, exponiendo una serie de proyectos de reformas que, en su conjunto, constituyen una reorganización suficiente a satisfacer las aspiraciones nacionales. En su vista, las oposiciones solicitaron y obtuvieron del Gobierno la promesa solemne de incluir en la ley de Presupuestos un artículo en que se haga constar puntualmente el propósito de presentar en la próxima reunión de Cortes los proyectos de ley desarrollando las indicadas reformas.

También se trató en la reunión del presupuesto de la Guerra, con el apoyo del Sr. Dato, contestó, exponiendo una serie de proyectos de reformas que, en su conjunto, constituyen una reorganización suficiente a satisfacer las aspiraciones nacionales. En su vista, las oposiciones solicitaron y obtuvieron del Gobierno la promesa solemne de incluir en la ley de Presupuestos un artículo en que se haga constar puntualmente el propósito de presentar en la próxima reunión de Cortes los proyectos de ley desarrollando las indicadas reformas.

Después de alguna discusión acordaron los reunidos aceptar los aumentos presentados para servicios sanitarios y adquisición de carbones, llevando una autorización al articulado para que sean ampliables los créditos consignados para material y otros servicios en los puertos y puntos fronterizos.

Para la Casa de Correos quedaron fijados dos millones de pesetas. En cuanto a vigilancia y seguridad, se consideraron también ampliables los créditos fijados.

Para Correos quedan los créditos existentes y se rechazaron de plano los aumentos en las plantillas de personal. Terminada la sesión del Congreso se reunieron los diputados pertenecientes a la minoría de Conjuración republicano-socialista Sres. Nougues, Salvatella, Soriano, Barriobero, Ayuso, Talavera y Domingo.

Los reunidos manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones.

Con el fin de atender a las demandas de Ayamonte fue retirado de la mesa del Congreso el proyecto de ley sobre la pesca del atún y la sardina.

Paros que la Comisión se propone abrir una información pública sobre aquel.

Para gestionar la pronta solución de este enojoso pleito, que tiene huyendo a varios miles de trabajadores ayamontinos, ha venido a Madrid el concejal obrero de aquel Ayuntamiento, compañero Joaquín Feu.

Sánchez Guerra negó anoche sea cierto que el gobernador de Barcelona había presentado la dimisión.

El ministro de la Gobernación ha concedido 75.000 pesetas para dar carácter de permanencia al Sanatorio Antituberculoso de Pedrosa, y 95.000 para la plantilla del personal del mismo.

EL DIA POLÍTICO

El jefe del Gobierno quiso adelantarse a los acontecimientos del día, sacando a la superficie antecedentes que justificaran lo que con la discusión de los presupuestos se está haciendo. Bien que después de lo que el Sr. Salvatella dijo la noche anterior en el salón de sesiones, llegaba con retraso.

Pero, además, no todos los antecedentes aducidos por el presidente del Consejo tienen relación con lo que ahora sucede. Porque la discusión del proyecto de Administración local, en una de las secciones, no estuvo reducida a los jefes de las minorías y al Gobierno, sino que a ella asistieron cuantos diputados quisieron, interviniendo en los debates; asistieron también periodistas, y el país se enteró de lo que en dichas reuniones sucedió. Caso, como se ve, bien diferente a éste. Mas, aunque el Sr. Dato contara a su favor con más antecedentes, no serían bastante a justificar vergüenzas presentes, vergüenzas pasadas...

Por la tarde, en el Congreso, hubo desde primera hora ambiente de lucha. A distintos diputados conjuncionistas oímos decir que ellos no habían enajenado su misión fiscalizadora, pues la asistencia del Sr. Nougues a las reuniones tenía otro alcance bien distinto.

Esto hizo presagiar que en la discusión de los presupuestos ocurrirían cosas con que el Gobierno no había contado, siendo, además, evidente que quedaban los presupuestos más importantes por examinar.

Además, el ministro de Instrucción pública desea que su presupuesto sea estudiado en el salón de sesiones.

Y, además, los mauristas, que tienen ganas de desquitarse de pasados quebrantos; empeño vano, que para sus culpas no hay Jordán posible!., y, si puede ser, causarlos en las filas ministeriales y romanistas, presentaron la siguiente proposición incidental: «El diputado que suscribe propone a la Cámara se sirva acordar que confíe sin dilación el debate sobre los presupuestos y al propio tiempo haga

constar el sentimiento con que presencia que sus funciones deliberantes estén sustituidas por el acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las agrupaciones políticas, pues si bien a unas y otros corresponde cierta facultad de orientación de los debates, no puede ésta trocarse en suplantación de la misión de los diputados sin grave desprestigio de éstos y descrédito del régimen parlamentario.»

La firmaban, además de su autor, Ossorio y Gallardo, los Sres. Maura y Gamazo, conde de Sallent, Moral de Calatrava, marqués de Arlanza, Estades y conde de Gamazo.

Todo el «requeté» maurista del Congreso, sin el apéndice molesto de «mamamorra»!

Se reunieron los jefes de las minorías para examinar el presupuesto de Instrucción. Bergamín, al entrar, manifestó:

«Voy a reunirme con el jefe de las minorías.»

«Romanones; ¿quién puede serlo, si no?»

Por las señas, en las reuniones que de hoy en adelante se celebren, no conseguirá el Gobierno la misma unanimidad.

El Sr. Nougues, al entrar, dijo: «Yo ya no me reúno con nadie.»

Y los demócratas manifestaron que en cuanto haya una minoría que se aparte de estas reuniones, la imitarán ellos. La reunión se suspendió para que los reunidos pudieran presenciar el debate acerca de la proposición de los mauristas.

Debate que se retrasó por la importancia que adquirió la interpelación del Sr. Padrós sobre los yacimientos de sales potásicas; asunto que, por lo que oímos, especialmente al Sr. Miró, es el negocio más feo de los tiempos modernos, autorizado desde la «Gaceta»...

Consejo en Palacio

Se celebró esta mañana el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El jefe del Gabinete le informó de la reunión ayer verificada en el Congreso, a la que asistieron los jefes de las minorías y representantes del Gobierno, elogiando la actitud y colaboración de los representantes de las oposiciones, que, según el Sr. Dato, nada merman a la iniciativa de los diputados que no estuvieron conformes con la actitud de aquéllos.

Agregó el presidente que esta clase de reuniones se celebran en todos los Parlamentos, citando el caso del inglés, en que se reunió a los jefes de grupo para tratar del grave problema de la autonomía de Irlanda.

Concretándose al Parlamento español, recordó la reunión en que se halló la fórmula que solucionó el debate sobre los replicatorios, y las que se celebraron para tratar del proyecto de Administración local.

Aparte de estos antecedentes, dijo el presidente que las circunstancias actuales de complejidad y gravedad tan notorias, son por sí solas, por la coacción que ejercen en los espíritus, las que deben obligar a los políticos a orientar la política y la gestión financiera en un sentido nacional.

Añadió que esta coacción se extiende al mundo entero, por lo que hasta ayer fué sólo el Parlamento español el que funcionaba, y hoy, aparte del nuestro, y sólo por breve plazo, funciona el inglés, cuya sesión inaugural, contando con la lectura del Mensaje, duró diez minutos.

Después dió cuenta el jefe del Gobierno del proyecto de colonización aprobado por éste, autorizándole don Alfonso a presentarle a las Cortes.

Habló luego del fallecimiento del conde de Casa-Valencia, y, por último, de los asuntos del exterior, fijándose especialmente en las noticias e impresiones de la guerra, en el resultado de las elecciones verificadas en los Estados Unidos, en la situación de Méjico y en las últimas noticias de Marruecos, dando cuenta del combate librado ayer.

D. Alfonso firmó varios decretos, entre ellos los de una combinación de canónigos.

DE LA SITUACION DE ESPAÑA

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo

La falta de trabajo en San Fernando. SAN FERNANDO.—Desde hace más de un mes se encuentran sin trabajo bastantes obreros de los gremios de barqueros, salineros y cargadores, cuya situación no puede ser más angustiosa.

Ayer numerosos grupos, formando una imponente manifestación, paseaban por las calles de esta ciudad.

Pedían a los dueños de los comercios que hallaban a su paso que cerrasen sus puertas, apedreando a los que se resistían a hacerlo.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento, visitando una Comisión de obreros al alcalde y a algunos conce-

jales; pero aquél y éstos sólo ofrecieron trabajo a unos cuantos.

El número de los elegidos era insignificante, y la situación quedaba lo mismo que estaba.

También visitó al alcalde la Sociedad de Industrias Unidas, que representa al comercio en general.

Pidió a la autoridad que garantice la libertad de comercio, aunque añadiendo que no desampararían al elemento obrero y procurarían buscar medios para solucionar el conflicto.

Esto, lo secundario... Lo principal, que las autoridades garantizaran la libertad de comercio!...

Con motivo de haber caído algunas piedras cerca de los tranvías, estos vehículos van custodiados por la guardia civil, que patrulla por las calles. Hay que garantizar la libertad de comercio... La vida de los trabajadores, no.

El comercio de sales está paralizado, y cientos de obreros han perdido con ello el mísero jornal que percibían.

El gobernador, como era de suponer, ha empleado la solución de siempre: ha enviado numerosas fuerzas de la guardia civil.

Ha dado, además, curso a una instancia del Ayuntamiento pidiendo 20.000 pesetas para las obras del ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga y del tranvía de Chiclana.

Destinara 2.000 pesetas a arreglo de carreteras.

En Jerez hay nueve gremios parados a causa de la guerra.

El aspecto de San Fernando es tristísimo, por hallarse todos los establecimientos cerrados, las patrullas de la guardia civil recorriendo las calles y los grupos de obreros estacionados en diferentes puntos de la localidad.—C

UN ANCIANO DECAPITADO

ORIHUELA.—En Málaga los vecinos observaban hacia algunos días que el anciano Antonio Rovira, de sesenta y ocho años, que vivía solo, no salía de casa.

Mirando por la cerradura, vieron el cuerpo del viejo tendido en medio de la habitación.

Abierta judicialmente la casa, se vió que el anciano estaba muerto, con la cabeza separada por completo del cuerpo.

El pan en Valencia

VALENCIA 13.—Ayer se celebró en la Casa del Pueblo una asamblea para protestar contra la subida del pan en esta capital.

Uno de los oradores propuso que, como protesta, se debía ir al paro general.

Oír esto el delegado de la autoridad y suspender el acto fué todo cosa de un minuto.

La actitud en que se colocó este defensor de los ladrones del pueblo dió margen a un alboroto mayúsculo.

Una Comisión visitó después las Redacciones de los periódicos, entregando una protesta contra la suspensión.

Federación Tipográfica

COMITE CENTRAL

Sesión del 11 de noviembre de 1914.

Asistieron los compañeros Pascual, Del Valle, Lara, Montejo y Fernández. Excusó Rives su asistencia por tener una reunión con la Directiva del Arte de Imprimir.

Abonan cuotas: Encuadernadores, de Madrid, octubre y noviembre, de Valladolid, octubre y noviembre.

Acuérdase dirigirse a la sección de Guadalajara pidiendo antecedentes concretos respecto a un individuo.

Se advierte a las secciones de esta Federación que el miércoles último fueron depositados en Correos los paquetes del último número de «La Unión Tipográfica».

Sindicato de Riotinto

Asamblea en Nerva.

El domingo, 15, a las tres de la tarde, se celebrará en la plaza de toros de Nerva una gran asamblea, donde se tratarán los siguientes asuntos:

Gestiones del Sindicato contra el trabajo alterno, reuniones de los Municipios y los comerciantes, solicitud a los Poderes públicos, nombramiento de Comisiones para gestionar la normalización del trabajo;

Organización del Sindicato por servicios ó gremios; Lecturas del reglamento provisional y anuncio de 34 reuniones públicas en Nerva, Riotinto, Campillo y Zamalea;

Solicitud de los sindicalistas para dar por terminadas las divergencias contra el Sindicato;

Creación de Casinos y nombramiento de Comisiones para crear Cooperativas, Bibliotecas y escuelas racionalistas, Ferrer Guardia;

Solicitud de apoyo de los concejales socialistas para secundar la campaña iniciada en los Municipios;

que la primacía de la explotación española está garantizada por el decreto a que aludió el Sr. Dato.

que responde a proyectos que muy bien pudieran ser realizados en cuenta del Estado, y que está comentada por órdenes cursadas a los miembros del Cuerpo agrónomo y de Mineda a raíz de ser descubiertos los yacimientos, para que no se hiciesen concesiones ni se instruyesen expedientes en que pudieran fundarse derechos a ninguna clase.

Termina diciendo que no hay hasta ahora concesión alguna sobre los yacimientos de referencia.

Rectifican ambos señores. Interviene el Sr. ORTEGA Y GASSET.

Recuerda que tanto en el Congreso como en el Senado algunos representantes de la Nación se ocuparon de un asunto de tanto interés guiados por la opinión de que los yacimientos no se agotan en manos de las Empresas extranjeras, especialmente de las alemanas, que son las que hoy surten de bonos en mayor escala a los agricultores españoles.

Estima que estas iniciativas de diputados y senadores han sido malogradas por la pasividad del ministro de Fomento.

Alude a un proyecto de ley presentado en el Senado el mes de julio, proyecto que cree ha fracasado por completo, y al cual se refirió el ministro en su contestación al Sr. Padrós.

Refiriéndose después al real decreto de octubre, dice que es incompleto, además de tardío, porque en él se limita una zona enclavada en las provincias de Lérida y Barcelona, y a más de las de esas provincias, se han demarcado muchos otros yacimientos de menor importancia en las provincias de Huesca y Zaragoza.

Alaba después de la diferencia de nuestra legislación minera, que ha debido ser ampliada con miras a este caso especial.

Termina diciendo que la afirmación hecha por el ministro de Fomento de que la Jefatura de Minas no ha hecho ninguna concesión alguna, no puede tranquilizarle, pues no basta que no haya hecho concesión, sino que es preciso también que no se haya fundado ninguna derecho.

Rectifica nuevamente el ministro de FOMENTO, insistiendo en que el Gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible para satisfacer las legítimas aspiraciones manifestadas en el Parlamento respecto a este asunto.

Niega que el proyecto presentado en el Senado haya fracasado, asegurando, por el contrario, que se pueden fundar en él grandes esperanzas.

Refiriéndose después del decreto de octubre, diciendo que en él no se limitan zonas, si bien se habla de la demarcación donde habían sido ya denunciados los yacimientos, y que la disposición es aplicable a todos los de la misma naturaleza y de iguales condiciones, cualesquiera que fueran las zonas donde estuvieran comprendidos.

En cuanto a los derechos adquiridos con anterioridad al decreto de octubre y a las órdenes anteriores cursadas a las Jefaturas provinciales, que produjeron casi a raíz de los descubrimientos, dice que el ministro no puede dar carácter retroactivo a sus disposiciones.

Interviene el Sr. MIRO.

Acusa enérgicamente de pasividad al ministro de Fomento, quien—dice—ha incurrido en gravísimas responsabilidades.

Muy bien—indica—hubiera podido limitar el ministro de Fomento al Gobierno alemán cuando se denunciaron los yacimientos potásicos de Alsacia. No más enterarse el Gobierno de que las Empresas yanquis iban a quedarse con los yacimientos, presentó en tres horas a las Cámaras e hizo aprobar un proyecto de ley para evitarlo.

En España—continúa—se hizo la primera denuncia en el año 1912; continuaron durante todo el 1913, y aun prosiguieron; pero todavía el ministro no ha creído oportuna la presentación de un proyecto que conjurase el peligro de que los intereses alemanes ganasen la partida a los intereses de la Nación.

Lee palabras del marqués de la Fronteira, quien asegura que el Cuerpo de Ingenieros quiso impedir que fueran respetados los intereses españoles, y que hace mucho tiempo que estuvo redactado y a punto de presentarse a las Cortes el proyecto de ley que tanto se habla de menos; pero que no fué presentado, nadie sabe por qué.

Dice que el Sindicato alemán que explota los yacimientos de sales potásicas en Alemania, Sindicato poderoso, constituido con un capital enorme, creyó llegada su ruina, muerta su industria al descubrirse en España los yacimientos de que se ocupa. Pero no; hasta ahora no se ha arruinado. Sólo se sabe que en los yacimientos españoles hay ya intereses alemanes, en pugna antes con los españoles, asociados hoy unos y otros, según parece, aunque para ello haya sido preciso sacrificar la agricultura española, y con la agricultura la situación económica, que de medrada y raquítica, hubiera transformado, como de milagro, en próspera y fecunda.

Lee cifras para demostrar el fabuloso desarrollo alcanzado por la agricultura alemana a partir del descubri-

brimiento de los yacimientos de sales potásicas en Alsacia.

Pero basta decir que la tonelada de abonos potásicos en Alemania vale siete pesetas y 55 en España.

Naturalmente, al descubrirse en España yacimientos de la misma naturaleza, pero muchos más ricos que los de Alsacia, la agricultura española y la de otros países quedaba redimida del monopolio del Sindicato alemán, que impone su yugo a todo el mundo, a no haberse consentido que ese Sindicato se apoderara también de los yacimientos descubiertos en España.

Porque es lo cierto—dice—, señor ministro de Fomento, que los yacimientos españoles están ya en manos de ese Sindicato alemán ó en manos de comerciantes españoles asociados con el Sindicato.

Y S. S.—agrega—debe saberlo cuando en su decreto de octubre se señalan las demarcaciones a que la disposición se refiere, porque no otra cosa es determinar algunas demarcaciones, exceptuar algunos términos municipales y omitir las demarcaciones de las provincias de Zaragoza y Huesca.

Esto es, que su decreto se refiere a aquellas demarcaciones en que por su carácter geológico no es posible que haya yacimientos de sales potásicas, y exceptúa ó omite aquellos otros terrenos donde se han hecho las denuncias.

Esto, señor ministro, no es imitado lo que hizo el Gobierno alemán, quien inmediatamente presentó un proyecto de ley y lo aprobó en ocho días, sin entregarlo a Comisiones, como se entregó el que aquí fué presentado al Senado, siendo de advertir que en la Comisión que tiene que dictaminar están representados los intereses particulares, contrarios a los intereses generales de la Nación.

Ahora tiene la palabra el señor ministro de Fomento.

(El discurso del Sr. Miró ha revestido verdadera importancia y ha causado gran sensación en la Cámara.)

Al cerrar nuestra edición se levanta a contestarle el Sr. Ugarte, en medio de la mayor expectación.

SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos diez declara abierta la sesión el Sr. Azcoárraga.

Regular concurrerán en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Leída el acta de la anterior, y antes de ser aprobada, el Sr. RANERO pide a la presidencia se le autorice para entregar a los taquígrafos unos datos y cifras a que ayer aludió D. Tomás Romero al ocuparse de los sustitutivos de Consumos.

Se le autoriza, y el acta queda aprobada.

Dimisión de un secretario.

El Sr. PRAST, que actúa de secretario, lee, entre otras comunicaciones, una suscrita por el renunciando al cargo de secretario primero de la Cámara, fundándose en sus muchas ocupaciones.

EL PRESIDENTE expresa su sentimiento y el del Senado, y dedica grandes elogios al renunciante.

El Sr. PRAST da las gracias, y la Cámara acuerda aceptar la dimisión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide al Gobierno una vez más, que resuelva, sea en el sentido que sea, el asunto de la pavimentación de Madrid.

El ministro de HACIENDA dice que todo el Gabinete tiene en ello más interés que nadie; pero que ni puede arrollar la ley ni anteponer esa cuestión a las de carácter nacional.

Rectifican. El Sr. MUÑOZ CHAVES pide la construcción de un puente en la carretera de Cáceres a Salamanca, y se ocupa, además, de la crisis agraria, culpando a los propios agricultores por su apatía y falta de unión.

El marqués de ALBAIDA se ocupa del mismo asunto, adhiriéndose a lo dicho en anteriores sesiones por el señor Polanco y en la de hoy por el señor Chaves.

El general PRIMO DE RIVERA se ocupa del impuesto de inquilinato, para decir que cuando se aprobó la ley el Sr. Ochando fué a leer una enmienda, en la que se pedía la exclusión en el impuesto de los militares en activo, y entonces el Gobierno dijo que ya estaba eso acordado.

Ahora—añade—se me quiere cobrar a mí con recargo, y no lo tolero. Se extiende en consideraciones, sacando a relucir las cruces que tiene, etcétera.

Le contestan los Sres. ECHAGUE y PRAST.

Rectifica PRIMO DE RIVERA e interviene el conde de ESTEBAN COLLANTES, que denuncia también abusos, y luego lo hace el Sr. RODRIGANEZ para decir que la lamentación del general es injusta, pues la ley es muy favorable a los militares.

Casualmente, todas las censuras que ha recibido el conde de la parte contraria; es decir, por haber favorecido tanto a los militares.

Otros señores senadores formulan otros ruegos.

(Segue la sesión.)

Sindicato Obrero Metalúrgico de Asturias

Hemos leído la Memoria núm. 3 que la Comisión ejecutiva de este Sindicato acaba de publicar, en virtud de lo que disponen sus estatutos, para dar cuenta a las secciones que lo integran del estado en que se halla, la gestión realizada, las cuentas, etc., etc., durante el primer semestre de 1914, de todo lo cual damos a continuación un breve resumen.

En primer lugar, se declara en la Memoria que nos ocupa cómo no son unas aspiraciones utópicas las de los metalúrgicos asturianos que forman parte del Sindicato, ni hay motivo, por tanto, para que algunos patronos, ignorando en absoluto lo que es la organización obrera, se escandalicen ante el engrandecimiento de ésta y pongan obstáculos a aquellos trabajadores que, estando a sus órdenes, desean asociarse.

El Sindicato ha aumentado últimamente sus secciones con dos, creadas en San Esteban de Pravia, una, y en La Felguera, la otra.

Varios de los asociados a la primera lo eran ya de la sección de Mieres, y la segunda ha tenido nuevas altas desde su ingreso en el Sindicato.

Tiene gran importancia la reorganización e ingreso en el Sindicato de la sección de La Felguera, pues ésta desapareció a raíz de haber perdido los obreros que primeramente la constituían la huelga que en octubre de 1912 sostenían con la Empresa explotadora de minas Duro-Felguera.

Los trabajos de reorganización, como es de suponer, los realizó la Comisión ejecutiva del Sindicato Metalúrgico luchando contra un sin fin de inconvenientes y obstáculos que los elementos «sindicalistas» se obstinaron en poner a la reorganización de la Sociedad, acudiendo a las malas artes de la calumnia y la insidia.

En cuanto a la propaganda realizada durante el semestre, la Comisión ejecutiva declara que por causas diversas no ha tenido la importancia que ella hubiera deseado, no obstante lo cual, y organizados por la misma ó por las secciones, de enero a julio se verificaron seis conferencias: tres en Arnao, dos en San Esteban y una en Ablaña; y cinco mítines: tres en Arnao y dos en Gijón.

En la Memoria se hace notar cómo la principal propaganda no está en esos actos públicos, sino en la actividad que es de interés que tomen por el Sindicato todos, absolutamente todos los asociados, y especialmente los compañeros que constituyen las Juntas administrativas.

El abuso ó frecuencia de los actos públicos de propaganda—se afirma en la Memoria—suele hacer a éstos perder eficacia, porque se cansan los obreros de asistir a ellos, ó concurren sólo cuando no tienen qué hacer ó se anuncian oradores nuevos y de «cartel», lo que es deplorable por lo que ello significa.

Se da cuenta después de las negociaciones que estaba realizando el Comité ejecutivo por parte de las Sociedades de obreros metalúrgicos de Gijón, denominadas La Nueva Metalúrgica, El Modelo, La Progresiva, La Emancipación y La Constructiva, para su ingreso en dicho Sindicato.

Las citadas Sociedades, domiciliadas en el Centro Obrero de la calle de Cabrales, de Gijón, en carta sin fecha, recibida el 8 de mayo de 1913 por el Comité ejecutivo, manifestaba al mismo «el deseo firmísimo de hacer cuanto esté a nuestro alcance» (palabras textuales) por que en Asturias no exista más que una Federación Metalúrgica, y que si el reglamento del Sindicato era susceptible de modificaciones, estaban dispuestas a discutir cuanto se relacione con ellas.

Se expone después en la Memoria una relación detallada de las gestiones realizadas, que no hemos de reproducir por su mucha extensión, por lo que nos concretaremos a recoger el hecho de todos los trabajos del Comité en ese punto, dados los resultados negativos, nada extraño si se tiene en cuenta que, desgraciadamente para ellas, hay entidades obreras que sienten tales prejuicios cerca de la Unión General de Trabajadores que las obligan a vivir distanciadas de organizaciones hermanas, en perjuicio principalmente de la clase obrera y ayudando así a la burguesía, cuyos propósitos son siempre tan jesuitas que sólo piensan en dividir a los trabajadores para vencer.

Para bien de los obreros metalúrgicos gijoneses, hemos de creer que no están en aquellas Sociedades sino una pequeña minoría, y que, aun de ésta, muchos no deben estar al tanto de ciertas cosas, en las que se sacrifica al amor propio ó al sectarismo de unos pocos el interés general de los obreros de la metalurgia asturiana.

Del desarrollo y funcionamiento del Sindicato la Memoria se ocupa con amplitud, demostrando con lógicos razonamientos que lo inspiran ideales de las ríuevas luchas y organizaciones sociales, sin propósitos sectarios de ninguna clase y sí únicamente pensando en laborar lo más prácticamente posible por la emancipación de los obreros que lo integran.

Por creerlos de interés para justificar lo que antes decimos, copiamos los siguientes párrafos de la Memoria:

«La organización de este Sindicato está hecha a base de secciones en los pueblos regidas por un solo reglamento, teniendo cada una su Junta administrativa, una sola caja de fondos y un Comité sindical que administra y se conduce con arreglo al reglamento.

Este Comité se compone de un delegado de cada sección y tres compañeros elegidos por estos delegados, que forman la Comisión ejecutiva; esto es, los que tienen el deber de ejecutar los acuerdos del Comité en el interregno

de una sesión y otra, que son trimestrales.

Tenemos también en el reglamento un capítulo dedicado a las reclamaciones que puedan producir huelgas, las que sólo se harán por conducto del Comité sindical, si bien las iniciativas pueden partir de las secciones, debiendo ser aprobadas por el Sindicato.»

Para averiguar el movimiento de socios, el Comité ejecutivo ha editado unos impresos, que envía a las secciones, las cuales no tienen sino llenar las correspondientes casillas en que se determinan las altas, las bajas, la fecha de las mismas, etc., y así se entra al Comité ejecutivo del movimiento de socios.

Por no extendernos más no damos un extracto de las cuentas y sí únicamente el resumen de las mismas, que es el siguiente: Ingresos por cuotas durante el semestre, 1.187,86 pesetas; gastos en igual período de tiempo, 491,55.

Quedaba en caja en fin de julio, agregando la cantidad sobrante del semestre anterior, 1.793,86 pesetas.

Abajo la guerra ESPECTÁCULOS

FUNCIÓN PARA MARANA ESPAÑOL.—(22.º de abono.)—A las 10, Los semidioses y Cuento inornal. A las 8,30, primer recital por el violinista argentino Andrés S. Dalmau.

COMEDIA.—A las 10 (popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 10,30 (doble), Mi tía Rebeca.

mona (tres actos). A las 6,30 (doble), La pasiva (dos actos). PRICE.—A las 9,45, Aida.

APOLLO.—Última semana de la Mirza Golem Troupe.—A las 9,45 (sencillo), La Venus de piedra y Mirza Golem Troupe (25 personas).—A las 11,45, Los capitanes del mar. A las 6 (sencillo), ¡Te lo debo, Santa Rita! y Mirza Golem Troupe (25 personas).—A las 7,15, El amigo Melquíades.

ZARZUELA.—A las 10,15 (estreno), La vida breve y ¡Cierra la puerta! A las 6 (doble), Los cadetes de la Reina y El príncipe bohemio.

ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega).—A las 10,45 (función entera y popular), Las pecadoras (tres actos).

A las 6 (función entera y popular), Papá to (estreno, tres actos).

COMICO.—A las 9,15, Los dos cadetes (tres actos). A las 11, La suerte pesra (dos actos).

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso).—A las 10 (sencillo), El remendón (estreno). A las 11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).

A las 6,30 (sección vermut), Lluvia de hijos (tres actos).

ÁLVAREZ QUINTERO.—A las 9,15, El doctor Adryan.—A las 10,15, Las minas de Costabella y Totó. A las 6,30 (sección vermut), Totó y el doctor Adryan.

IMPRESA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono, 4.987.

La Mutualidad Obrera. Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la Cooperativa Socialista Madrileña.

LOECHES AGUA MINERAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel.

M. ROCA FOTÓGRAFO. Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid.

EL SOCIALISTA ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO. SUSCRIPCIÓN: Provincias, trimestre, 5. Extranjero, 10. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN FUENTES, 4. ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,30 línea. Tercera, noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

ALMANAQUE SOCIALISTA para 1915. Texto escogido.—Caricaturas.—Mapa. Directorio socialista.—Cubierta en colores.—Curiosidades. 64 páginas 2:1 15 céntimos.

Trabajadores Socialistas. Pedid en quioscos, estancos y demás puntos de venta EL NUEVO PAPEL DE FUMAR. 1.º DE MAYO: Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras (Alicante).

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa. Garibaldi, 2 (Casa del Pueblo). Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios.

Tarjetas postales. Colección de retratos de socialistas conocidos. Pablo Iglesias, Augusto Bebel, Jaime Vera, Julio Guesde, A. García Quejido, Enrique Ferri, José Mesa Leompert, Emilio Vanderveide, Matías G. Latorre, Victor Adler, Francisco Diego, Juan Jaurés.

LA GUERRA Y LA PATRIA. Se ha puesto a la venta este folleto de actualidad. COLECCION DE PENSAMIENTOS DE HOMBRES EMINENTES, ESTADISTICAS Y CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS GUERRAS Y SUS TRÁGICAS CONSECUENCIAS. Segunda edición, muy ampliada. 32 páginas — 10 céntimos.

COMPRAD "El Socialista", Su precio, 5 CENTIMOS. Acción Socialista. Aparece los sábados. Precio, 15 céntimos. García Ceballos ENCUADERNADOR. BORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoiit, ornamentación de libros, etc., etc.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, núm. 6. Se garantiza la buena calidad de los productos.—Se sirve a domicilio.

PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE. TRADUCIDO POR JUAN A. MELIÁ Y CON UNA NOTA BIOGRÁFICA DE E. TORRALVA BECI. CONSTITUYE UN ELEGANTE FOLLETO DE 64 PÁGINAS. PEDIDOS A LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA. PRECIO: 40 CENTIMOS.